



SENADO

Nº 2

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
IBEROAMERICANOS, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES EN LA
COMISIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE
ABRIL DE 2021**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D^a María Ascensión Godoy Tena
Presidenta
D^a María del Carmen Morán Franco
Vicepresidenta Primera
D. Francisco Javier Fragozo Martínez
Vicepresidente Segundo
D. César Alejandro Mogo Zaro
Secretario Primero
D. Carlos Javier Floriano Corrales
Secretario Segundo

Portavoces:

Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio (GPMX)
Cepeda García De León, D. José Carmelo (GPS)
Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís (GPN)
Mulet García, D. Carles (GPIC)
Otaola Urquijo, D^a Almudena (GPV)
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús (GPP)
Surra Spadea, D^a Ana Maria (GPERB)

Letrado:

Excmo. Sr. D. Íñigo Méndez de Vigo Montojo

Siendo las catorce horas y treinta y un minutos del día 27 de abril de 2021, la Sra. Presidenta abre la reunión de la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, debidamente convocada en tiempo y forma.

En primer lugar, somete a la consideración de los presentes el acta de la reunión anterior celebrada el día 10 de noviembre de 2020, aprobándose por asentimiento.

Dentro de los asuntos pendientes, divide éstos en tres apartados: comparecencias, mociones y preguntas.



SENADO

A continuación, propone a los asistentes tramitar, en primer lugar, las siguientes comparencias pendientes de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, D^a Cristina Gallach Figueras para:

- Informar del criterio y la actividad del Gobierno en relación a la falta de libertades y democracia, as fraudulentas elecciones del 6 de diciembre y a la vulneración de los derechos humanos en Venezuela (expte. 713/000503).
AUTOR: CATALÁN HIGUERAS, ALBERTO PRUDENCIO (GPMX).
- Informar de la política de su departamento con respecto a la situación de los derechos humanos en Nicaragua (expte. 713/000541).
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Informar de las actuaciones que piensa adoptar el Gobierno en relación con la falta de libertades y la vulneración de los derechos humanos en Nicaragua (expte. 713/000574).
AUTOR: CATALÁN HIGUERAS, ALBERTO PRUDENCIO (GPMX)
- Informar de los resultados de la XXVII Cumbre Iberoamérica de Jefes de Estado y de Gobierno, y otras acciones de política exterior en la región (expte. 713/000618).
AUTOR: GOBIERNO

Igualmente, transmite a los asistentes su acuerdo con la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Sra. Gallach Figueras, para celebrar dicha comparencia el próximo día 6 de mayo, a las 11:00 horas, e informa que el Letrado le había comunicado con posterioridad que en dicha fecha no había salas libres para celebrar dicha reunión. Por lo tanto se compromete a contactar de nuevo con la Secretaria de Estado para encontrar una fecha en que dicha comparencia pueda llevarse a cabo.

En relación con las mociones, propone la celebración de una reunión de la Comisión en el mes de junio para tramitar las mociones pendientes. Igualmente somete a la consideración de la Comisión el reparto de las mismas entre los Grupos Parlamentarios, con acuerdo al siguiente esquema: tres al Grupo Parlamentario Socialista, dos al Grupo Parlamentario Popular en el Senado y una al resto de los Grupos Parlamentarios. Asimismo, propone que los tiempos de intervención sean los siguientes: 10 minutos para el proponente de la moción, entre 3 y 5 al enmendante y 5 para los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, da la palabra a los portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Interviene el Sr. Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto, para manifestar su acuerdo con la propuesta de celebrar una sesión para debatir y evacuar las mociones presentadas y solicitar la comparencia de la Sra. Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Asimismo, pide a la Sra. Presidenta que



SENADO

especifique con antelación las fechas en que van a celebrarse las próximas reuniones de la Comisión para poder organizarse.

Seguidamente, y en los mismos términos, se manifiesta el Sr. Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario que, igualmente, solicita la comparecencia de la Sra. Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y advierte que las fechas del 5 y 6 de mayo están muy cargadas de reuniones.

A continuación, interviene el Sr. Mulet García, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), mostrando su acuerdo con la propuesta de la Presidenta.

La Sra. Otaola Urquijo, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), interviene manifestando su preocupación por que sea la Comisión de Asuntos Exteriores la que debata una moción sobre Venezuela y no la Comisión competente que, a su juicio, es la Comisión de Asuntos Iberoamericanos.

Interviene el Sr. Rufà Gràcia, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, para mostrar su preocupación por la inactividad de la Comisión, menciona que las mociones fueron presentadas hace algún tiempo y pueden estar desfasadas y pregunta si la incorporación al orden del día de las mociones se hará por orden de su presentación o por la importancia numérica de los Grupos Parlamentarios.

Acto seguido, interviene el Sr. Robles Orozco, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, para manifestar su desagrado con el funcionamiento de la Comisión. En esta línea, propone que todos los meses se convoque a la Comisión, solicita la presentación de un calendario de reuniones por parte de la Presidencia e igualmente pide la comparecencia de la Sra. Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y que la Presidenta se dirija a la Mesa del Senado para resolver las cuestiones de competencia entre las Comisiones.

Interviene el Sr. Cepeda García de León, por el Grupo Parlamentario Socialista, para recordar que la Comisión de Asuntos Iberoamericanos es una Comisión permanente pero no es legislativa, recuerda la recepción de la Mesa y los Portavoces por parte de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y cree que sería interesante que compareciera la Sra. Ministra para informar a la Comisión sobre la reciente Cumbre Iberoamericana de Andorra.

Tras este intercambio de puntos de vista, la Sra. Presidenta concluye afirmando que se propone contactar inmediatamente a la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Sra. Gallach Figueras, para fijar otra fecha para su comparecencia y, atendiendo a la propuesta del Sr. Rufà Gràcia, acuerda convocar una reunión de M y P tras la comparecencia de la Secretaria de



SENADO

Estado para fijar la fecha y el orden del día de la reunión de la Comisión del próximo mes de junio.

Sin más asuntos que tratar, a las quince horas y diez minutos, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

Con posterioridad a esta reunión, y tras haber contactado con la Secretaria de Estado, se fijó la fecha del día 10 de mayo, a las 11:00 horas, para la próxima sesión de la Comisión, lo que se comunicó de forma inmediata a los miembros de la Mesa y los Portavoces.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO 2º

María Ascensión Godoy Tena

Carlos Javier Floriano Corrales